

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Azangihua, 26 de enero del 2023

OFICIO N°001-D.I.E. N°0281-C.P./A-2023

SEÑORA: Directora de la UGEL – EL DORADO
Profesora: María Carolina Pérez Tello.

ASUNTO: Remito respuesta al OFICIO MULTIPLE N° 0006-2023-UGEL-ED/D
Sobre encargatura excepcional en cargo directivo.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para hacerle llegar el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°0281 del C.P. de Azangihua, distrito Agua Blanca, provincia El Dorado, región San Martín, al mismo tiempo por intermedio del presente oficio doy a conocer la aceptación y consentimiento para la encargatura excepcional en cargo directivo 2023, adjunto también el **ACTA DE ACEPTACION**.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
E. DORADO, AZANGHUA
[Firma manuscrita]
Prof. Esm. N. E. Argueta
DIRECTORA



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 2

ACTA DE ACEPTACIÓN

Yo, Edith Natividad Vásquez Angulo
 identificado (a) con DNI N° 00954487 y con domicilio
 en Jr. Oscar Benavides 3/2 - Agua Blanca

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, tengo conocimiento sobre los alcances del numeral 10.20 de la RVM N° 004- 2023-MINEDU, que dispone que los directivos de instituciones educativas de Educación Básica y Técnico Productiva, que culminan su periodo de ratificación de designación al 28.02.2023 y deben retornar a una plaza de profesor, son encargados excepcionalmente en la misma plaza directiva a partir del 01 de marzo y como máximo hasta el 31 de diciembre del 2023, previo consentimiento, para lo cual no deben tener impedimento alguno para asumir el cargo, conforme a lo establecido en el numeral 7.5 de la presente norma, con la finalidad de asegurar las actividades de planificación.

Que, a través del presente documento dejo expresa constancia de mi consentimiento para asumir la encargatura en el cargo directivo en la misma plaza donde he culminado mi ratificación como directivo designado que fue hasta el 28.02.2023; en consecuencia, asumiré voluntariamente la encargatura en la misma plaza y cargo desde el 01 de marzo 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023.

Que, no me encuentro incurso en ninguna de las prohibiciones que regula el numeral 7.5 de la RVM 165-2022-MINEDU para adjudicarme una plaza vacante de encargatura.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En San José de Sisa 26 de Enero... del 2023

FIRMA
 DNI N° 00954487

